

OFICINA DE LA COMPILADORA

13 DE JULIO DE 2007

Boletín Núm. 1, Año 2007

CONSULTAS DEL MES:

ESCRÍBALO CORRECTAMENTE

Según la Real Academia Española, se escribirán con inicial minúscula los títulos, cargos y nombres de dignidad cuando se acompañen al nombre propio de la persona o del lugar al que corresponden. Sin embargo, se escribirán con mayúscula cuando no aparece expreso el nombre propio de la persona o del lugar.

Ejemplos:

El Juez Presidente inaugurará las nuevas facilidades del Tribunal Supremo.

El papa Benedicto XVI acudió a la actividad.

El presidente de Costa Rica visitará la Isla.

¿Cómo se cita un libro?

La estructura típica en Decisiones de Puerto Rico para la construcción de una referencia bibliográfica de libros es la siguiente: inicial(es) y apellido(s) del autor; título de la obra; edición; lugar de edición; casa publicadora; año de edición; número de tomo o volumen; número de secciones o artículos; página de cita textual o de referencia.

Ejemplos:

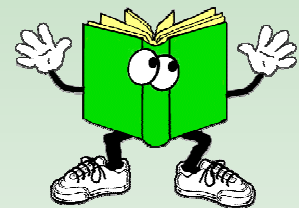
F. Soto Nieto, La responsabilidad civil derivada del ilícito culposo, Madrid, Ed. Montecorvo, 1982, pág. 82.

J. Castán Tobeñas, Derecho Civil español, común y foral, 13ra ed., Madrid, Ed. Reus, 1983, T. III, pág. 151.

NOTA:

Visita nuestro enlace en la página de Internet de la Rama Judicial para que veas un resumen de citación. Será una útil herramienta para cuando necesites construir una referencia bibliográfica.

Pregúntale a
Compi tus dudas
lingüísticas



Para enviar tus dudas o consultas a Compi, sólo oprime en su dibujo o escribe a la siguiente dirección:

consultaslinguisticas@tribunales.gobierno.pr

Uno de nuestros Corretores Legales atenderá tu consulta y la contestará conforme al orden en que se reciban.

TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Teléfono: (787)723-6033 Exts. 2121, 2123 y 2128

Fax: (787)723-4196

Internet: <http://www.tribunalespr.org/sistema/supremo/jurisprudencia-new.htm>

Intranet: <http://atm/sistema/supremo/jurisprudencia-new.htm>